

Acerca del valor añadido

X. Fuentes Arderiu

Sr. Director:

La alusión al valor añadido, especialmente con una cierta connotación reivindicativa, se ha convertido en un lugar común en el ámbito de las ciencias de laboratorio clínico. En general se preconiza que el valor añadido debe tenerse muy en cuenta en las estrategias de revalorización o potenciación de la actividad profesional. El valor añadido se presenta como uno de los medios para la supervivencia de la profesión, especialmente por lo que respecta a los facultativos especialistas. En debates y tertulias profesionales se defiende que dicho valor añadido puede conseguirse mediante actividades «clínicas» tales como la consultoría o asesoría semiológica, la eventual adición de comentarios interpretativos a los informes de laboratorio clínico, la preparación de protocolos diagnósticos, etc.

Reflexionando sobre el concepto del valor añadido es fácil caer en la cuenta que las actividades citadas, si son un valor añadido ¡no son propias de las ciencias de laboratorio clínico!, tal como sucede, por ejemplo, cuando una entidad bancaria regala una vajilla al abrir una cuenta de ahorro a plazo fijo. Es evidente que el regalar vajillas –hecho que constituye el valor añadido– no es una actividad propia de la banca.

Las actividades que generalmente se consideran como valor añadido son parte esencial de la actividad propia de las ciencias de laboratorio clínico, son intrínsecas a ellas, son parte indisoluble de las mismas. Considerarlas valor añadido es rebajar inadmisiblemente el contenido y alcance de las ciencias de laboratorio clínico.